

1 empresarial, puede ser estratégico para el cantón, denominado Centro Tecnológico Municipal de
2 San Isidro, que va a permitir entrar al grupo de municipalidades que apuestan por el
3 conocimiento, para el desarrollo humano de las y los Isidreños, como Escazú con el centro de
4 formación para la empleabilidad, Desamparados con el centro de tecnologías gráficas parque la
5 libertad, Curridabat centros de desarrollo humano, San José el programa siguiendo sueños y los
6 centros de recursos para el aprendizaje, Cartago el instituto de formación municipal y Heredia
7 centro de formación de Guararí. Que permiten combatir la deserción colegial, la brecha digital y
8 cognitiva, la enseñanza aprendizaje de idiomas. Además, fomenta el emprendedurismo y
9 creación de incubadoras y aceleradoras de negocios y empresas, promueve la investigación e
10 innovación, así como la articulación entre colegios técnicos, universidades, INA, MEP, MICITT,
11 empresas y Entes Estatales. El cantón de San Isidro ocupa la primera posición en desarrollo
12 humano, de acuerdo con el índice de Progreso Social cantonal IPSc 2019, elaborado por el
13 INCAE, utilizando las bases de datos gubernamentales. -----
14 El Centro Tecnológico no requiere fondos del presupuesto municipal, se financia mediante
15 convenios y donaciones, deducibles del impuesto de renta *Ley 7092 Renta artículo 8 inciso b y q.*
16 b) Los sueldos, los sobresueldos, los salarios, las bonificaciones, las gratificaciones, las regalías,
17 los aguinaldos, los obsequios y cualquier otra remuneración por servicios personales
18 efectivamente prestados, siempre y cuando proceda y se hayan hecho las retenciones y enterado
19 los impuestos a que se refiere el título II de esta Ley. -----
20 q) Las donaciones debidamente comprobadas que hayan sido entregadas, durante el período
21 fiscal respectivo, al Estado, a sus instituciones autónomas y semiautónomas, a las corporaciones
22 municipales, a las universidades estatales, a la Junta de Protección Social (JPS), a las juntas de
23 educación y a las juntas administrativas de las instituciones públicas de enseñanza del Ministerio
24 de Educación Pública (MEP), a las instituciones docentes del Estado, a la Cruz Roja
25 Costarricense y a otras instituciones, como asociaciones o fundaciones para obras de bien social,
26 científicas o culturales, así como las donaciones realizadas a favor de las asociaciones civiles y
27 deportivas declaradas de utilidad pública por el Poder Ejecutivo, al amparo del artículo 32 de la
28 Ley N° 218, Ley de Asociaciones, de 8 de agosto de 1939, o de los comités nombrados
29 oficialmente por el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER), en las zonas
30 definidas como rurales según el reglamento de esta ley, durante el periodo tributario respectivo y

S.E. 03-2022, 13 de enero de 2022

1 al Museo de Energías Limpias de Bagaces.-----

2 La deducción no podrá exceder del diez por ciento (10%) de la renta neta calculada del
3 contribuyente donante, sin tomar en cuenta la donación. Las donaciones en especie se valorarán
4 a su valor de mercado, para efectos de esta deducción. -----

5 El aporte estatal se realiza mediante la articulación y convenios entre la Ministerio de Educación
6 Pública MEP, Instituto Mixto de Ayuda Social IMAS, Ministerio de Ciencia, Tecnología y
7 Telecomunicaciones MICITT, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social MTSS, Instituto
8 Nacional de Aprendizaje INA. Y las universidades establecidas en la provincia de Heredia.-----

9 La principal herramienta de movilidad social y desarrollo es la educación, para los tiempos
10 postpandemia, mucha población tendrá que migrar a nuevos puestos de trabajo, por ello la
11 capacitación tecnológica y el aprendizaje de un segundo idioma es fundamental, el modelo de
12 desarrollo que apostó el país a finales de los noventas, por el conocimiento (zonas francas) y que
13 poblaciones vulnerables del Cantón terminen su secundaria. Ya que en promedio desertan al año
14 182 jóvenes Isidreños el equivalente al 14%, en una década han desertado 1,520 estudiantes de
15 los 3 colegios públicos del Cantón, reduciendo sus posibilidades futuras de empleo y desarrollo
16 humano. El estudio que desarrollamos lo verán en la justificación del proyecto -----

17 Se presenta una gran oportunidad al existir las instalaciones en propiedad del Grupo Mutual, que
18 paga renta por sus utilidades de capital e inversión. Mediante una donación a la municipalidad
19 sin ningún costo y para la Mutual lo deduce de sus aportaciones de renta al periodo fiscal. -----

20 **El Centro Tecnológico Municipal de San Isidro**, es un entorno dinámico en el que se integran
21 todos los servicios Académicos y Tecnológicos, que dan soporte al aprendizaje, la docencia, la
22 innovación y la investigación de los estudiantes, docentes y la Comunidad Isidreña. Es un lugar
23 donde el aprendizaje y el acceso electrónico al conocimiento marcan la diferencia. El reto que
24 suponen las Tecnologías de Información y Comunicación **TICs**, el desarrollo vertiginoso de la
25 ciencia y la técnica y el ritmo de cambio de los procesos de generación del conocimiento, sientan
26 las bases para convertir este centro de apoyo a la docencia, la formación, la investigación y la
27 innovación, en un centro activo de aprendizaje.-----

28 Si bien la formación para el ejercicio de una ocupación no es la única función que deben cumplir
29 el Centro Tecnológico, es incuestionable que ésta es una de sus funciones vitales. Ante tal
30 importancia, conviene preguntarse qué tipo de educación y formación deberían otorgar, qué

1 competencias son las prioritarias en el contexto socioeconómico y cultural de nuestros
 2 estudiantes y de la provincia de Heredia, cuál es la contribución efectiva al desarrollo de tales
 3 competencias. El presente proyecto educativo aborda estos asuntos: valorar en qué medida del
 4 proceso de formación Académica, Técnica, Tecnológica y Empresarial desarrollado en el Centro
 5 Tecnológico, contribuye a que sus estudiantes adquieran las competencias y conocimientos
 6 necesarios para concluir los estudios de secundaria, desempeñar adecuadamente una profesión,
 7 oficio, la creación de un negocio o empresa, desarrollo de un producto o la prestación de un
 8 servicio de apoyo a la empresa.-----

9 Los programas educativos, se fortalecen al establecer convenios con el Instituto Nacional de
 10 Aprendizaje INA, Ministerio de Educación Pública MEP, Ministerio de Innovación, Ciencia,
 11 Tecnología y Telecomunicaciones MICITT, Instituto Mixto de Ayuda Social IMAS, Ministerio
 12 de Trabajo y Seguridad Social MTSS, Universidades y empresas, para mantener los niveles de
 13 calidad esperados, por el Gobierno Central, el Ayuntamiento de San Isidro y la Comunidad
 14 Isidreña.-----

15 **1. Formación Tecnológica (INA - MICITT- MEP - Universidades) -----**

16 La incorporación a la sociedad del conocimiento es posible mediante una Formación
 17 Tecnológica. Para poder conseguir una educación de calidad a través del uso de las tecnologías,
 18 es necesaria una Formación Tecnológica, entendida como la capacitación no solo instrumental,
 19 sino la adquisición de las competencias necesarias para la utilización didáctica de las tecnologías
 20 y poder acceder al conocimiento. -----

21 A través de la Formación Tecnológica se democratizan los procesos educativos y se consigue la
 22 inclusión social y equidad laboral, así como una mejor calidad de vida para la Comunidad
 23 Isidreña. Las tecnologías son instrumentos para la difusión de la información, la comunicación y
 24 la formación, influyendo en todos los contextos políticos, económicos y sociales. -----

25 El uso de las tecnologías está cambiando las prácticas en el trabajo, construyendo nuevos
 26 entornos sociales, laborales, de ocio, cambiando los estilos de vida y las formas de participación
 27 social, posibilitando la inclusión y equidad social. -----

28 El uso significativo de las TICs favorece una educación permanente y una formación continua,
 29 en diferentes contextos educativos, donde se utilizan las tecnologías como medios facilitadores
 30 de la enseñanza aprendizaje. -----

1 **2. Formación Bilingüe (INA - Universidades)** -----

2 Se hace un breve recuento del desarrollo de la enseñanza del idioma inglés en la educación
3 orientada a los Centros de Servicio en Alta Tecnología o contactos, conocidos como Call Center
4 o Centros de Servicio o Soporte. Teniendo en cuenta el valor del dominio del idioma para la
5 lectura, escritura y alta fluidez en la conversación propia del perfil académico, tanto las empresas
6 de tecnologías de la información y comunicación como las de servicios empresariales, considera
7 importante desarrollar una estrategia curricular multidisciplinaria e interdisciplinaria, para el
8 aprendizaje del idioma bajo las condiciones del nuevo modelo pedagógico, aplicado a los
9 Centros de Servicio en Alta Tecnología. Se presenta una propuesta para concretar esa estrategia,
10 la que debe considerarse el punto de partida para una reflexión. -----

11 Desarrollar la habilidad auditiva para recibir y comprender mensajes orales emitidos en una
12 lengua extranjera y poder dar respuestas significativas. Desarrollar la habilidad de la lectura para
13 comprender diferentes textos. Desarrollar la habilidad de expresión y producción oral para
14 sostener interacciones significativas en contextos diversos. -----

15 Desarrollar la expresión escrita utilizando distintos tipos de textos y estilos comunicativos.
16 Motivar el uso del idioma respetando el registro y el género lingüístico apropiado, teniendo
17 claridad de la audiencia, el propósito y el contexto de la experiencia comunicativa. -----

18 **3. Educación Abierta (MEP - Universidades)** -----

19 Actualmente los programas de educación abierta constituyen una alternativa educativa para las y
20 los Isidreños que no ingresan o concluyen los diferentes ciclos educativos en el sistema formal.

21 En el Ministerio Educación Pública **MEP**, al referirse a la educación abierta se afirma que "todos
22 pueden participar en ella, aprendiendo por múltiples métodos y al ritmo de aprendizaje propio de
23 cada uno". -----

24 **3.1. III ciclo educación secundaria modalidad abierta** -----

25 Es una opción educativa flexible que permite a las y los Isidreños él avanzar según sus propias
26 capacidades, esfuerzo y motivación. Lo integran tres niveles: 7° Térraba, 8° Ujarrás y 9°
27 Zapandí, que corresponden en términos generales a Sétimo, Octavo y Noveno de la Educación
28 Formal Regular sucesivamente. -----

29 El programa está dirigido a jóvenes y adultos que, por razones varias, no pudieron concluir la
30 Educación General Básica. -----

1 -----

2 La aprobación de este ciclo permite al estudiante continuar estudios en cualquier otro programa o

3 modalidad que conduce al Bachillerato o fin de la educación diversificada. -----

4 El estudiante debe tener 14 años como edad mínima para el ingreso al programa además de tener

5 aprobados el I y II Ciclo (sexto grado de escolaridad) de la Educación General Básica. El Plan de

6 estudios consta de 6 materias por nivel estas son: español, estudios sociales, matemáticas, inglés,

7 ciencias y formación ciudadana. -----

8 La nota mínima de aprobación es de 65%.-----

9 **3.2. Bachillerato por madurez modalidad abierta.**-----

10 El programa de Bachillerato por Madurez Suficiente es uno de los programas de educación

11 abierta y está dirigido a jóvenes y adultos que por diversos motivos no pudieron concluir sus

12 estudios en el Sistema Tradicional (liceos y colegios). -----

13 Por su misma esencia y principios prima el autodidactismo, al estar en libertad de escoger la

14 forma en que estudia para rendirlas, además de decidir cuáles pruebas presentar en una

15 determinada convocatoria, definiendo así personalmente al avance de sus estudios de acuerdo

16 con sus posibilidades. Los requisitos son tener 18 años. Menores solo si vienen de la educación

17 formal y deben presentar la prueba.-----

18 Haber aprobado el III Ciclo de la Educación General Básica (novenio año). -----

19 El plan de estudios consta de 6 materias: español, inglés, estudios sociales, matemática, biología

20 y educación cívica. El Programa Bachillerato por Madurez Suficiente concluye con el

21 otorgamiento del Título de Bachiller en Educación Media. -----

22 **4. Laboratorio de Innovación Social (INA - Universidades)**-----

23 Definición Innovación Social: son nuevas formas de gestión, de administración, de ejecución,

24 nuevos instrumentos o herramientas, nuevas combinaciones de factores orientadas a mejorar las

25 condiciones económicas, sociales y de vida en general de la población del territorio (Comisión

26 Económica Para América Latina y el Caribe CEPAL). -----

27 El Laboratorio es un espacio de aprendizaje y experimentación, que busca potenciar a las

28 personas y organizaciones, para que mejoren la calidad de sus emprendimientos e intervenciones

29 sociales. Es un espacio gestionado por la sociedad civil, empresarios, instituciones educativas,

30 instituciones gubernamentales y el Ayuntamiento, cuyo objetivo fundamental es el desarrollo

1 económico, empresarial y social de la comunidad Isidreña, promoviendo la creatividad,
2 innovación, competitividad, productividad, emprendedurismo y crecimiento de las
3 organizaciones civiles y empresas existentes en el territorio. -----
4 Puede ser definido como el desarrollo e implementación de nuevas ideas (productos, servicios y
5 modelos) para satisfacer las necesidades económicas y sociales, crear nuevas relaciones
6 empresariales y ofrecer mejores resultados. Sirve de respuesta a las demandas sociales que
7 afectan al proceso de interacción social, dirigiéndose a mejorar el bienestar humano del cantón
8 de San Isidro. Las Innovaciones sociales desarrolladas en el Laboratorio son para la sociedad y
9 mejoran la capacidad de actuación de los habitantes del cantón. Se basa en la creatividad de los
10 ciudadanos, las organizaciones de la sociedad civil, las comunidades o las empresas. Es una
11 oportunidad para el cantón, ya que los productos y servicios ofrecidos en el Laboratorio
12 satisfacen las aspiraciones individuales y colectivas.-----
13 A través de la apropiación del conocimiento, se genera alternativas sostenibles, replicables y
14 escalables de la Innovación Social permanente.-----
15 Finalmente, estos proyectos de Innovación Social aplicados directamente al territorio son
16 consolidados una vez se logre una correcta estructuración, formulación, búsqueda de
17 financiación y apoyo en la ejecución. "La idea es crear sinergias entre los diferentes agentes
18 económicos y sociales, juntándolos a todos en un mismo espacio". -----
19 Busca fortalecer las oportunidades de generar emprendimientos en la población Isidreña, así
20 como la optimización de micro y pequeñas empresas existentes en el territorio. Impulsa nuevas
21 oportunidades de empleo, capacitación y generación de redes empresariales. Incluye: -----
22 Capacitaciones en diversos temas de la gestión empresarial y comunal -----
23 • Incubadora de emprendimientos. -----
24 • Aceleradora de empresas -----
25 • Fondos de banca para el desarrollo-----
26 • Ideas productivas IMAS -----
27 • Fondo Mujer Crece INAMU -----
28 • Inscripción en el Ministerio de Economía y Comercio -----
29 • Creación de empresas base científica y tecnológica MICITT -----
30 • Economías de escala y encadenamientos productivos-----

- 1 • Logística y mercadotecnia, comercialización de productos y servicios -----
- 2 • Inscripción de patentes y registro de productos -----

3 **5. Biblioteca Digital** -----

4 Dispone de una Biblioteca Digital con computadoras y acceso en banda ancha a Internet, además
 5 de un centro de producción en el que los profesores pueden crear materiales y los estudiantes
 6 pueden también preparar sus propias presentaciones con la asistencia de un personal
 7 multidisciplinario. De este modo, se convierte en un poderoso centro de servicios académicos
 8 implicado plenamente en soportar la innovación tecnológica y educativa, adquiere un papel muy
 9 relevante en la tarea de que los estudiantes y la Comunidad Isidreña, aprendan a aprender, a
 10 localizar información para sus estudios o para la resolución de problemas y a trabajar de manera
 11 independiente. En este contexto, la Biblioteca Digital se convierte en un aula de autoformación,
 12 donde se elaboran productos y objetos de aprendizaje de acuerdo con el nuevo modelo de
 13 educación. Es un entorno dinámico en el que se integran todos los recursos que sustentan el
 14 aprendizaje, la investigación y la innovación, donde convergen servicios y recursos diferentes,
 15 tendentes a la integración de objetivos y proyectos comunes. -----

16 Se definen, además, como el espacio físico y virtual, flexible, donde convergen y se integran
 17 infraestructuras tecnológicas, recursos humanos, espacios, equipamientos y servicios
 18 (proporcionados en cualquier momento y accesibles desde cualquier sitio), orientados al
 19 aprendizaje de los estudiantes y la Comunidad Isidreña. -----

20 La Alcaldesa Lidieth Hernández González indica “Usted que tiene experiencia, nos puede decir
 21 si la banca ya conoce sobre este tipo de proyectos, ¿si ellos abrirían las puertas para desarrollarlo
 22 en los cantones?, porque sacar un financiamiento de un Banco para este tipo de proyectos para
 23 una municipalidad es complicado, pero sí ya ellos conocen la dinámica y han colaborado en
 24 otros cantones, pues será más fácil para la municipalidad acceder a estos financiamientos” -----

25 El señor Harley Guevara Rosales indica “Si, ya existe, pero no en el campo de la educación en
 26 San José lo tienen para el centro que se estableció para personas en condición de calle eso se
 27 hizo con el Banco de Costa Rica, eso es una ley, la N°7092 artículo 8 inciso q, es una ley que
 28 se creó para que las Municipalidades, Cruz Roja ICODER y Asociaciones de Desarrollo y
 29 Fundaciones puedan hacer uso; lo que haría la municipalidad es buscar el territorio, buscar un

S.E. 03-2022, 13 de enero de 2022

1 fideicomiso con el Banco, al Banco le sirve, a través de la ley de renta se pueden dar
 2 donaciones”. -----
 3 El Regidor Minor Arce Solís agradece la presentación y consulta ¿cuáles son las necesidades o
 4 puntos concretos que hay que cumplir? -----
 5 El señor Harley Guevara Rosales indica “El terreno, los 10 puestos administrativos y los
 6 servicios públicos. -----
 7 La Regidora Marcela Guzmán Calderón consulta “Quiero consultar si hay alguna de estas
 8 experiencias de las que usted nos cuenta donde no se tenga que adquirir un terreno sino que se
 9 utiliza un terreno municipal, considerando que las municipalidades tienen terreno a su nombre y
 10 que son de facilidades comunales porque se adquieren de proyectos urbanísticos y también
 11 consultar cuál es el papel o la intervención que hace el Centro Tecnológico dentro de todo este
 12 proyecto, de iniciarse el proyecto, ¿es un tema de comunicación entre instituciones para que
 13 puedan utilizar la ley de renta? y tomando en cuenta el tiempo en el que estamos, entiendo que
 14 estos proyectos que nos cuenta, se desarrollaron cuando la economía no estaba tan afectada,
 15 pero en este tiempo la economía se limita, porque los ingresos de las empresas no son los
 16 mismos, ¿cuál es el papel que juega el Centro de Tecnología, qué hacen ustedes dentro del
 17 proyecto, qué aportan, qué gestionan, cuál es la colaboración? y si hay algún proyecto de estos
 18 con propiedades municipales”.-----
 19 El señor Harley Guevara Rosales indica “si ya la municipalidad tuviera un terreno es más fácil
 20 porque el proyecto es de la municipalidad, para poder lograrlo tiene que ser municipal los demás
 21 son actores, se escogerían dos estudiantes por distrito, ellos serían los embajadores para poder
 22 actuar, entrar a los territorios, coordinar los cursos según las necesidades que hay en los
 23 diferentes territorios. En este caso yo buscaría un patrocinador de 1/4 de tiempo en el territorio,
 24 además, no a todo mundo le ha ido tan mal, los supermercados siguen vendiendo alimentos y
 25 muchos entes estatales siguen pagando renta, se da asesoramiento técnico a las empresas, el
 26 Centro Tecnológico va evolucionando, los Centros Tecnológicos son aliados estratégicos entre
 27 las empresas, las comunidades y el estado. No se cierran ustedes las posibilidades están afuera”.-
 28 El Regidor Suplente Marco Ramírez Villalobos indica “Estoy viendo que es un proyecto muy
 29 beneficioso para toda la población, me preocupa que una limitante grande sería tener un terreno
 30 de 20000 metros y la infraestructura del proyecto de este Centro Tecnológico. En San Isidro

1 tenemos un edificio de la Asociación de Desarrollo, con varias aulas, en Santa Elena tenemos la
2 casa Toyopán, también tenemos salones comunales en los distritos; ¿se puede lograr este
3 proyecto iniciando los convenios con el INA con la UNED con la UTN, para traer todo este
4 personal y arrancar este gran proyecto en estas instalaciones físicas que ya tiene el Cantón? -----
5 El señor Harley Guevara Rosales indica “todos los proyectos han nacido pequeños, podemos
6 hacer un mapeo de lo que ya tenemos en los distritos y eso nos permite firmar convenios con el
7 INA y con el MICITT, se podrían estar firmando y traer los primeros cursos al territorio”
8 El Regidor Suplente Marco Ramírez Villalobos indica “San Isidro tiene un 25% de deserción o
9 sea un 75% de personas tienen la secundaria, ¿todo este Centro Tecnológico y este centro de
10 formación iría dirigido a personas que ya tengan el bachillerato?” Se le indica que no, porque
11 tenemos que ir a recuperar ese 25%, lo que se va a hacer es nivelarlos. Para el otro restante está
12 la UNED y UTN. -----
13 El Regidor Marco Ramírez Villalobos indica “en San Isidro se han utilizado instalaciones que
14 son del MEP para llegarle a la población del Cantón y ofrecer los cursos; la Fundación Omar
15 Dengo ofreció cursos de computación y utilizó las instalaciones de cómputo que hay en las
16 escuelas, también en el Colegio de San Isidro se dieron clases para obtener el bachillerato por
17 madurez y las personas interesadas, lo sacaron ahí. ¿está esto contemplado en este Centro
18 Tecnológico? y una vez que la persona adquiere el bachillerato cabe la posibilidad de que el
19 Centro Tecnológico le brinde la posibilidad de hacer una carrera que les permita ingresar al
20 campo laboral? -----
21 El señor Harley Guevara Rosales indica “El límite lo pone la persona, si termina el bachillerato y
22 quiere estar en una Universidad, la persona busca cómo hacerlo, en el momento que se ponga
23 una Universidad el interesado hace los trámites; si lo que necesita es aprender el idioma inglés,
24 se irá a matricular en la sede que lo está dando, si es computación, mecatrónica, electrónica
25 etcétera, el interesado es el que busca los servicios y estos van a estar a disposición de la
26 comunidad. De lo que se trata es que la comunidad tenga un centro que pueda funcionar,
27 tratamos de que la propia municipalidad, como lo tienen muchas municipalidades, tenga su
28 propio centro y que la comunidad sienta que la municipalidad les está brindando un servicio
29 más”.-----
30 El señor Harley Guevara Rosales presenta problemas de conexión al ser las 8:37 p.m. -----

1 El señor Presidente Gilbert Acuña Cerdas indica “Hemos obtenido una exposición muy amplia
2 del tema, vamos a esperar la reunión que tendrá el señor Harley Guevara Rosales con la Alcaldía
3 Municipal para que nos presenten el proyecto”.-----

4 El Síndico David Mena Zúñiga se retira momentáneamente de la Sesión al ser las 8:12 p.m. y se
5 reincorpora a las 8:15 p.m.-----

6 La Regidora Suplente Leidy Arguedas Fonseca se retira momentáneamente de la Sesión al ser
7 las 8:28 p.m. y se reincorpora a las 8:35 p.m.-----

8 La Síndica Suplente Maricel Calvo Salas se retira momentáneamente de la Sesión al ser las 8:26
9 p.m. y se reincorpora a las 8:30p.m.-----

10 **CLAUSURA**-----

11 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria número tres - dos
12 mil veintidós, del trece de enero dos mil veintidós al ser las veinte horas con cuarenta minutos. -

13

14

15

16

17

18 _____
Firma de Secretaria Municipal

Firma de Presidente Municipal